

El Guabo, 04 de mayo de 2010

Señor
Manuel Mecías Capa Lojano
Presente

De mis consideraciones

Cúmpleme en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la compañía CARPEORO S.A., tomada en sesión en Junta General Universal celebrada el veintiocho de marzo de 2010, fue designado Presidente de la referida Compañía, para el periodo de 2 años establecidos en el Art. 17mo del estatuto de la misma, en consecuencia dentro de sus atribuciones están convocar individual o con el gerente a junta general de compañía, presentar anualmente a la junta general el ejercicio económico, abrir cuentas bancarias, subrogar en casos de ausencia al gerente incluida la representación legal, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyo, mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario del Cantón Balsas, Abg. Jonh Henry Cabrera Dávila, y se inscribió en el Registro Mercantil, el 04 de mayo de 2010, con el mismo numero 46 y anotada en el repertorio bajo el numero 560.

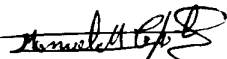
Atentamente,



Milton Antonio Peña
SECRETARIO AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la Compañía CARPEORO S.A., acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de Compañías.

El Guabo, 05 de mayo de 2010



Sr. Manuel Mecías Capa Lojano
Ciudadela 10 de Julio
c.c. 070104785-4

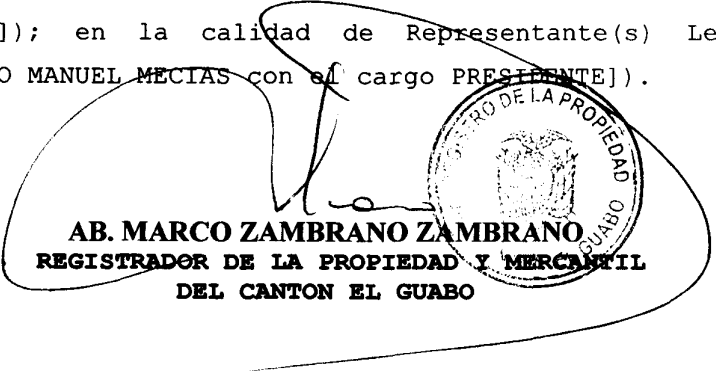


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

Repertorio: 2010 - 592

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 317 a 320 con el número 47 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPEORO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CAPA LOJANO MANUEL MECIAS con el cargo PRESIDENTE]).


AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

